

GI PUZKOA Y LA UNIÓN EUROPEA



Boletín de Información nº 39
Noviembre 2009





DESTACAMOS

La crisis del empleo: tendencias, respuestas políticas y acciones clave

La Comisión señala que aunque los malos resultados económicos han dado lugar a una contracción del empleo y al desempleo, el mercado de trabajo europeo, a pesar de los signos claros de deterioro, ha resistido relativamente bien hasta ahora si se tiene en cuenta el carácter repentino de la crisis económica.

Y señala que los jóvenes, los trabajadores poco cualificados, los emigrantes y, entre estos, los que se encuentran en situación de empleo temporal son, por ahora, los más afectados.

No obstante, afirma que las condiciones del mercado de trabajo pueden deteriorarse aún más antes de empezar a mejorar y que a pesar de las recientes señales económicas alentadoras, el pleno impacto de la crisis económica en los mercados laborales está aún por llegar, al menos en parte.

Y propone cinco acciones clave imprescindibles a fin de paliar los efectos negativos de la crisis en el empleo y recuperar un crecimiento continuado del empleo una vez superada la crisis: Invertir en medidas eficaces del mercado de trabajo y en competencias a fin de evitar el paro de larga duración, Ayudar a las empresas a crear nuevos puestos de trabajo, Preservar el empleo mediante una organización flexible de trabajo, Apoyar a los jóvenes y a las personas más afectadas por la crisis y Mejorar la situación de los trabajadores con contratos atípicos.

Más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0649:FIN:ES:PDF>

Gipuzkoa y los territorios frontera de Europa

La DG de Política Regional de la Comisión Europea ha elaborado un documento de trabajo en el que analiza la situación económica y social de los territorios con características geográficas específicas y su evolución en los últimos años con el objetivo de identificar las posibles tendencias que caracterizan a los diferentes tipos de territorios. Este documento se enmarca en la reflexión del Libro Verde de la Cohesión, que aboga por el impulso a la cooperación entre territorios con características específicas (fronterizos internos y externos, de montaña, islas, de muy baja densidad y de ultramar).

Los territorios fronterizos interiores de la Unión (definidos a nivel NUTS 3), entre los que se encuentra Gipuzkoa, albergan al 35% de la población y disponen de una riqueza per cápita inferior en el 8% a la media de la Unión y con una tendencia divergente en los últimos años.

Estos territorios destacan asimismo por su menor dinamismo demográfico y del empleo, así como por una menor accesibilidad relativa a los centros educativos y sanitarios.

Más información (inglés):

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/work/2009_02_geographical.pdf



Herman van Rompuy, primer presidente permanente del Consejo Europeo

El Consejo de la Unión Europea reunido el 19 de noviembre ha designado Herman Van Rompuy como presidente del Consejo Europeo y a Catherine Ashton como alta representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

Los dos cargos se crean en aplicación del Tratado de Lisboa, recientemente aprobado, con el propósito de afianzar la posición de la UE en los asuntos mundiales y racionalizar la toma de decisiones.

El nuevo Presidente permanecerá dos años y medio en el cargo, prorrogable una vez, y sustituirá a la Presidencia rotatoria semestral de los Estados miembros. Las designaciones serán oficiales a partir del 1 de diciembre, fecha de entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Tras el nombramiento de los máximos responsables de la Unión, el presidente de la Comisión José Manuel Barroso presentó la nueva Comisión y las responsabilidades de cada uno de los 27 miembros.

La nueva Comisión deberá obtener la aprobación del Parlamento Europeo antes de que dé comienzo su mandato, que durará hasta el 31 de octubre de 2014. Los Comisarios designados comparecerán individualmente ante las comisiones parlamentarias del 11 al 19 de enero y se prevé que la votación por la que se apruebe la nueva Comisión en su conjunto tendrá lugar el 26 de enero.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/eu_explained/091120_es.htm

Tratado de Lisboa:

http://europa.eu/lisbon_treaty/full_text/index_es.htm





POLÍTICA DE COHESIÓN

Informe anual sobre los Fondos Estructurales

La Comisión ha publicado el informe anual sobre los Fondos Estructurales, correspondiente al año 2008. Los informes de revisión de ejecución presupuestaria, la forma en que los programas se llevaron a cabo y los principales proyectos aprobados durante el año.

El informe presenta, en síntesis, el grado de implementación de los fondos, su consistencia y coordinación, así como los mecanismos y actuaciones de evaluación y control.

En este años se gestionaron 718 programas y proyectos correspondientes al periodo 2000-2006 y se planificaron y programaron 434 programas para el periodo 2007-2013.

Más información (inglés):

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0617:FIN:EN:PDF>

Las Comunidades Autónomas ante el nuevo presupuesto comunitario

Las comunidades autónomas españolas han presentado a la Comisión Europea una respuesta común ante la revisión del presupuesto comunitario.

En la misma se señala que la política de cohesión debe mantener el enfoque regional, teniendo en cuenta al tratado de Lisboa, en el que se establece el carácter regional de esta política.

Y asimismo que este enfoque presenta múltiples ventajas de gobernanza, gestión y visibilidad, debiendo abarcar este enfoque a todas las regiones comunitarias.

Más información:

http://www.lehendakaritza.ejgv.euskadi.net/r48-10572/es/contenidos/nota_prensa/com09_presupuesto_ue_0911/es_presu_ue/adjuntos/posicion_comun_ccaa_presupuestoue_noviembre2009.pdf

Programa SUDOE 2007-2013 : Segunda convocatoria de proyectos

El Comité de Seguimiento del Programa ha decidido lanzar la segunda convocatoria de proyectos del Programa de Cooperación Territorial Espacio Sudoeste Europeo 2007-2013, estableciendo como fecha de apertura el 16 de noviembre de 2009 y fecha de clausura el 30 de abril de 2010.

Más información:

<http://www.interreg-sudoe.eu/ESP>



POLÍTICAS COMUNITARIAS

Reducción de las desigualdades en salud en la Unión Europea

Aunque los ciudadanos de la Unión viven, de media, más tiempo y con mejor salud que anteriores generaciones, la UE se enfrenta a un importante desafío: las grandes diferencias en materia de salud que existen entre los Estados miembros y dentro de ellos. Además, hay indicios de que estas diferencias podrían estar incrementándose.

En toda la UE puede observarse la existencia de una gradación social en lo que respecta a la salud, ya que las personas con menor nivel educativo, con profesiones menos valoradas o con bajos ingresos suelen fallecer más jóvenes y, entre ellos, la prevalencia de la mayor parte de los problemas de salud suele ser más elevada.

La experiencia obtenida pone de relieve una serie de desafíos a los que es preciso hacer frente para reforzar las actuaciones presentes destinadas a reducir las desigualdades en salud. Estos son los siguientes: Una distribución equitativa de la salud como parte del desarrollo social y económico, Mejora de la base de conocimientos y datos y mecanismos de medición, supervisión, evaluación y transmisión de la información, Conseguir el compromiso de diferentes agentes sociales y Satisfacer las necesidades de los grupos vulnerables

Más información:

http://ec.europa.eu/health/ph_determinants/socio_economics/documents/com2009_es.pdf

Simplificación de la Política Agraria Común

La Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión ha presentado hoy un informe con las respuestas referido a las 39 propuestas de simplificación de la PAC que los Estados miembros le remitieron conjuntamente en abril.

El documento de trabajo de la Comisión presenta asimismo un conjunto de ideas adicionales sobre la simplificación, como unos programas más sencillos de promoción de los productos agrícolas.

Más información (inglés):

http://ec.europa.eu/agriculture/simplification/sec2009_1601_en.pdf



Nanociencias y nanotecnologías: Un plan de acción para Europa 2005-2009.

Los conocimientos en el ámbito de las nanociencias y en la aplicación industrial de las nanotecnologías han ido aumentando gradualmente, muy en particular a lo largo de los últimos diez a veinte años.

El documento de seguimiento del Plan de acción europeo en este ámbito propone proseguir y consolidar las acciones actuales en los próximos años, haciendo hincapié en: Profundizar la labor investigadora, Proseguir el desarrollo de las infraestructuras y del sistema educativo, Implantar un diálogo social más directo, Seguir revisando la adecuación de la normativa, Vigilar el mercado de los productos nanotecnológicos y Acelerar el esfuerzo investigador en materia de evaluación de la seguridad.

Más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0607:FIN:ES:PDF>





E-BIBLIOTECA

Cambio climático: Grado de cumplimiento de los objetivos de Kioto

El informe de situación de la Comisión Europea respecto al grado de cumplimiento de los objetivos de Kioto, basado en las proyecciones más recientes de los Estados miembros, muestra que, gracias a las políticas y medidas vigentes las emisiones de gases de efecto invernadero de los países de la UE-15 deberán disminuir en el período de compromiso de 2008-2012 en un 6,9% respecto al año de referencia (1990).

De acuerdo con el Protocolo de Kioto, los 15 países que pertenecían a la UE en el momento de la celebración del Protocolo) se comprometieron a reducir la emisión colectiva de gases de efecto invernadero a lo largo del período 2008-2012 en un 8% con respecto al nivel de un año de referencia determinado.

Más información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/09/1703&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

Informe (inglés):

http://ec.europa.eu/environment/climat/pdf/gge/com_2009_630.pdf

Informe sobre el empleo 2009

El Informe sobre el Empleo en Europa de 2009 señala que el número de empleos en la Unión ha disminuido en más de 4 millones desde el inicio de la actual crisis, a pesar del efecto de las medidas paliativas como la reducción del tiempo de trabajo. Esta reducción se ha concentrado en los hombres, los jóvenes y la población con contrato temporal.

Las medidas de la UE para convertirse en una economía competitiva con emisiones reducidas de carbono (creación de nuevos empleos «verdes» y la ecologización de los ya existentes) constituyen, según el informe, una importante base para la dinamización del mercado de trabajo. Por tanto, el cambio climático y las medidas políticas con él relacionadas tendrán una repercusión importante en la demanda futura de competencias laborales.

Las nuevas competencias exigidas por la economía generadora de emisiones reducidas de carbono favorecerán, al menos inicialmente, a los trabajadores altamente cualificados. Sin embargo, con la introducción en el mercado de nuevas tecnologías, los trabajadores menos cualificados podrán acceder, mediante la formación adecuada, a los nuevos empleos.

Más información (inglés):

<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=en&catId=113&newsId=642&furtherNews=yes>



Inversión Empresarial en I+D: Cuadro de indicadores

A pesar de la crisis económica, las inversiones de las empresas de la UE en I+D aumentaron un 8,1 % en 2008, superando en su avance a las empresas norteamericanas (5,7%) y japonesas (4,4%).

El 38% de la inversión empresarial en I+D se efectúa en Estados Unidos, el 29% en la Unión Europea, el 22% en Japón y el 11% restante en otras zonas.

Entre las diez primeras empresas mundiales figuran dos de la UE: Volkswagen, en tercer lugar y Nokia, en octavo lugar. El mayor inversor mundial en I+D fue Toyota Motor. El informe muestra asimismo que las empresas de los países emergentes son las que han registrado un mayor crecimiento de las inversiones en este ámbito.

Más información (inglés):

<http://iri.jrc.ec.europa.eu/research/docs/2009/JRC54920.pdf>

El transporte por carretera en 2020: expectativas de la sociedad civil organizada

El dictamen explotario del Comité Económico y Social Europea refleja que las previsiones sobre el transporte de mercancías por carretera ponen de manifiesto que hasta 2020 se producirá un enorme incremento, cuyo porcentaje será de dos dígitos. Cabe esperar que, debido a la crisis económica actual, el crecimiento se estanque durante los próximos años, pero ello no influirá de manera determinante en la situación de 2020.

En 25 de los 27 Estados miembros de la UE la parte del transporte por carretera en relación con los demás modos de transporte interior de mercancías (ferrocarril, vía navegable interior y oleoductos/gaseoductos) representó más del 50 % del total (en toneladas/km).

El Comité considera que la política que la Comisión Europea se plantea llevar a cabo –a saber, el abandono de la transferencia modal forzada y la puesta en práctica del denominado concepto de la comodalidad (uso eficiente de diferentes modos de transporte por separado y en combinación, optimizando cada modo de transporte y logrando que todos los modos de transporte interactúen de la manera más eficaz posible) es un enfoque necesario, junto con el desarrollo de alternativas y más inversión, para alcanzar, en un horizonte no muy lejano, un elevado nivel tanto de movilidad como de protección del medio ambiente.

Y considera que, pese a que no es posible reducir a corto plazo la dependencia del sector del transporte de mercancías por carretera de los combustibles fósiles, deben hacerse esfuerzos suplementarios para buscar alternativas a largo plazo, planteando la necesidad de elaborar un programa específico de I+D en el transporte que cuente con la debida financiación, capaz de potenciar la utilización de las energías alternativas.

Más información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2009:277:0025:0029:ES:PDF>



INDICADORES

La economía comunitaria crecerá en 2010

Las previsiones económicas de otoño de la Comisión Europea avanzan que la economía de la UE saldrá de la recesión en el segundo semestre del presente año, aunque el PIB caerá en un 4% aproximadamente en el conjunto del año.

Para el año próximo el crecimiento estimado del PIB se cifra en el 0,75% y en torno al 1,5% en 2011. No obstante, las condiciones del mercado de trabajo seguirán siendo poco favorables, con una tasa de paro que podría superar el 10% el año próximo y un incremento del déficit público, hasta el 7,5% del PIB.

Más información (inglés):

http://ec.europa.eu/economy_finance/thematic_articles/article16051_en.htm

La intensidad de gasto en I+D en el País Vasco converge con la media europea

En 2008, el gasto total en I+D se incrementó en la Comunidad Autónoma del País Vasco hasta el 1,85%, en términos de PIB, alcanzando la misma intensidad de gasto en I+D que la media de la UE-27 en el año 2007.

Los países comunitarios más avanzados superan el 3% en intensidad de gasto (Suecia y Finlandia) o el 2% (Austria, Dinamarca, Alemania y Francia). La media de este grupo de seis países se sitúa en el 2,8%.

En Gipuzkoa (asimismo en 2007) ya se superaba el 2% de intensidad de gasto en I+D, concretamente el 2,05%.

Más información:

http://www.eustat.es/ci_ci/elementos/ele0005500/not0005510_c.html

Ingresos y gastos públicos en la UE

En la UE-27, los ingresos y gastos públicos representaron el 43,9% y 49,7% del PIB, respectivamente, en el segundo trimestre de 2009.

La UE-27 el déficit público aumentó hasta el 5,8% del PIB, 5 puntos porcentuales superior al del mismo trimestre del año precedente. Destacan la intensidad del déficit en España, Reino Unido, Grecia y Lituania.

Más información (inglés):

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-SF-09-093/EN/KS-SF-09-093-EN.PDF